ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 022 DE 2025

CONTRATANTE:	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA**
CONTRATISTA:	**YINED AVENDAÑO TORRES**
OBJETO:	**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA**
VALOR DEL CONTRATO:	**OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($8.945.250) M/CTE. – IVA INCLUIDO**
PLAZO:	**CUATRO (4) DÍAS**
FECHA DE INICIO:	**3 DE DICIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**5 DE DICIEMBRE DE 2025**
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	**5 DE DICIEMBRE DE 2025**

A los cinco (5) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron el señor **CARLOS ARTURO PRIETO CÁRDENAS**, Rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA**, **CRISTIAN JOSÉ CASTAÑO DAZA** Supervisor, y de la otra parte **YINED AVENDAÑO TORRES**, Propietaria del Establecimiento de Comercio **SUMINISTROS Y SOLUCIONES JY,** quien actúa en calidad de contratista, con el fin de firmar el **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del Contrato en referencia, en la cual se hacen las siguientes declaraciones: **PRIMERA:** Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA** y **YINED AVENDAÑO TORRES**, suscribieron el contrato No. 022 de 2025, cuyo objeto es, **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SOLEDAD MEDINA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. SEGUNDA:** Que el contratista presentó los soportes de la ejecución de la compra contratada. **TERCERA:** Que con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, se realizó en conjunto la verificación de los soportes y factura presentada. **CUARTA:** Que el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, prevé la liquidación de los contratos de común acuerdo. **QUINTA:** Que el supervisor del contrato verificó el cumplimiento de los requerimientos técnicos y obligaciones generadas por el contrato. **SEXTA:** Que se contó con los recursos necesarios para su reconocimiento y pago:

Avenida de los estudiantes – Chaparral - Tolima
Correo chaparral.ietsoledadmedina@sedtolima.edu.co
Tel: 2461501 – 3212534571 - 3212532308
Página Web: soledadmedina.online

EJECUCIÓN FINANCIERA			
DETALLE DEL PAGO	PAGO	SALDO	% DE EJECUCIÓN
No. FEPS No. 2273	$8.945.250	$0	100%
VALOR TOTAL CONTRATO	$8.945.250		100%

SÉPTIMA: Que se hace necesario entrar a liquidar el contrato en los anteriores términos.

OCTAVA: En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas de este.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

CARLOS ARTURO PRIETO CÁRDENAS
Rector

YINED AVENDAÑO TORRES
Propietaria establecimiento de Comercio
SUMINISTROS Y SOLUCIONES JY
Contratista

SUPERVISORA

CRISTIAN JOSÉ CASTAÑO DAZA
Auxiliar Administrativo

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Elaborado por:	Leidy Zulena Palomino Canizales	Auxiliar Administrativa		5-12-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.				

Avenida de los estudiantes – Chaparral - Tolima
Correo chaparral.ietsoledadmedina@sedtolima.edu.co
Tel: 2461501 – 3212534571 - 3212532308
Página Web: soledadmedina.online